

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS (CBFIs) IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIBRAUP18" EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "3218" DENOMINADO "FIBRA UPSITE" ; Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES; CELEBRADA CON FECHA 28 DE MARZO DE 2019.**

**PRIMERA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Comité Técnico por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dicho Informe como Anexo "3".

**SEGUNDA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Comité de Auditoría por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dicho Informe como Anexo "4".

**TERCERA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Comité de Prácticas Societarias por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dicho Informe como Anexo "5".

**CUARTA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Comité de Inversiones por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dicho Informe como Anexo "6".

**QUINTA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Comité de Nominaciones por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dicho Informe como Anexo "7".

**SEXTA.** - "Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual del Director General del Administrador por el ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar del mismo como Anexo "8".

**SÉPTIMA.** - "Se aprueban en su totalidad los Estados Financieros Auditados, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 12 de junio y el 31 de diciembre de

2018, presentados a la Asamblea de Tenedores, agregándose al acta un ejemplar de dichos Estados Financieros como Anexo "9".

**OCTAVA.** - Se toma nota del informe presentado por el Administrador sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de Fibra Upsite, durante el periodo comprendido entre el 12 de junio al 31 de diciembre de 2018, presentado a la Asamblea de Tenedores, agregándose un ejemplar de dicho informe al acta de la Asamblea como Anexo "10".

**NOVENA.** - "Se aprueban los nombramientos y ratificaciones de los miembros que integran el Comité Técnico, quedando integrado de la siguiente manera:

**Comité Técnico**

<b>Miembros Patrimoniales</b>	<b>Patrimoniales Suplentes</b>	<b>Independientes Titulares</b>	<b>Independientes Suplentes</b>
Rodolfo Balmaceda	Juan Carlos Talavera	Vicente Saisó Alva	Enrique Estévez
Alejandro Ituarte	Roque Trujillo	Cynthia Salicrup	José Martí
Mauricio Alarcón	Francisco Martínez	Javier Fernández	Oscar Uribe
		Maríangela Garza	Claudia Alva

**DÉCIMA.** - "Se aprueba la calificación de independencia de aquellos miembros del Comité Técnico de Fibra Upsite designados como Miembros Independientes, por cumplir con los requisitos previstos en el artículo 64 bis 1, fracción IV de la Ley de Mercado de Valores."

**DÉCIMA PRIMERA.** - "Se aprueba la propuesta de emolumentos para los Miembros Independientes del Comité Técnico y de los Comités de Apoyo, así como la forma de pago, de acuerdo con la propuesta presentada a la Asamblea y conforme a los términos del Anexo "11" que se adjunta al acta de la Asamblea."

**DÉCIMA SEGUNDA.** - "Se toma nota del informe del estado de los Proyectos que integran el Portafolio de Oportunidades de Inversión Inicial presentado por el Administrador a la Asamblea de Tenedores."

**DÉCIMA TERCERA.** - "Se aprueba la propuesta para la formalización de adquisición del Inmueble correspondiente al proyecto denominado "Centro II" (Naucalpan) que integra el Portafolio de Oportunidades de Inversión Inicial, en la situación jurídica presentada a esta Asamblea, y cuya descripción se adjunta al acta como Anexo "12".

**DÉCIMA CUARTA.** - "Se aprueba la propuesta para la formalización de adquisición del Inmueble correspondiente al proyecto denominado "Bajío II" (Irapuato) que integra el Portafolio de Oportunidades de Inversión Inicial, en las condiciones presentadas a esta Asamblea, y cuyas descripciones se adjuntan al acta como Anexo "13".

**DÉCIMA QUINTA.**- "Se aprueba la sustitución del proyecto Centro I (A), a efecto de que

los 2,947,966 CBFIs que se mantienen en el Fideicomiso Puente y que estaban designados originalmente al Proyecto Central I (A), sean utilizados para un nuevo proyecto inmobiliario sustituto, el cual será designado por el Comité Técnico del Fideicomiso con posterioridad.”

**DÉCIMA SEXTA.** “Se aprueba facultar y delegar en el Comité Técnico de Fibra Upsite para que, en el momento que lo estime conveniente, determine y elija el proyecto sustituto del proyecto Centro I (A) conforme a la resolución anterior, y en consecuencia se destinen los 2,947,966 CBFIs que fueron previamente designados al Proyecto Central I “A” a la nuevo proyecto sustituto, conforme a las características y condiciones que dicho Comité Técnico determine en su momento; para lo anterior el Comité Técnico estará facultado para instruir al Fiduciario la celebración de los actos que resulten necesarios para la formalización de adquisición del proyecto sustituto.”

**DÉCIMA SÉPTIMA.** “Se designan como delegados especiales de esta Asamblea a Rodolfo Gerardo Balmaceda García, Roque Alonso Trujillo Quintana, Alejandro Ituarte Egea, Alejandro Lelo de Larrea Gaudiano, Iga Maria Wolska, Oscar Campos Hernández, Romualdo Segovia Serrano, Héctor Flores Senties, Andrea de la Brena Meléndez, , José Alejandro Martínez Pacheco, Patricia Flores Milchorena, Lileni Zárate Ramírez y Nabor Mejía Robles y se les autoriza para que conjunta o separadamente instruyan al Fiduciario los términos y condiciones de todos los actos que deba celebrar para cumplimentar las resoluciones emanadas de esta Asamblea, sirviendo esta Acta como carta de instrucción para todos los efectos legales a los que haya lugar.”

**DÉCIMA OCTAVA.-** “Se designan delegados especiales de esta Asamblea a los señores Rodolfo Gerardo Balmaceda García, Roque Alonso Trujillo Quintana, Alejandro Ituarte Egea, Alejandro Lelo de Larrea Gaudiano, Iga Maria Wolska, Oscar Campos Hernández, Romualdo Segovia Serrano, Héctor Flores Senties, Andrea de la Brena Meléndez, José Alejandro Martínez Pacheco, Patricia Flores Milchorena, Lileni Zárate Ramírez y Nabor Mejía Robles, para que indistintamente cualquiera de ellos, realicen todos los actos y/o trámites necesarios o convenientes para cumplimentar las resoluciones aprobadas en esta sesión, incluyendo sin limitar acudir ante el fedatario público de su elección en caso de ser necesario o conveniente para protocolizar la presente acta en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones ante la CNBV, BMV e Indeval y demás autoridades correspondientes, en su caso .”

\* \* \*